



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 6.563 / 2016.

ZAPALLAR, 09 de Noviembre de 2016.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.338/2016, de fecha 28 de Julio de 2016, que nombra Alcalde a don Federico Ringeling Hunger; y Decreto de Alcaldía N° 903/2016 de fecha 16 de Febrero de 2016 que aprueba Cuadro de Subrogancias para Cargos Directivos, Jefaturas, Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 724/2016, de fecha 08 de Noviembre de 2016, emitido por la Jefe Depto. de Adm. y Finanzas.
- Memorandum N° 556/2016 de fecha 07 de Noviembre de 2016, emitido por la Directora (I) del Departamento de Educación.
- Ord. N° 48/2016 de fecha 07 de Noviembre de 2016 emitido por Profesor Escuela Aurelio Durán.
- Ord. N° 153/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016 emitido por el Director Liceo Zapallar.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE Giro Global** a nombre de **MARIA CRISTINA VALENCIA ACOSTA, Directora (I) Departamento de Educación Municipal**, por la cantidad de \$ **1.463.750.-** (un millón cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta pesos), para cancelar gastos de actividades con los alumnos de los Establecimientos Educativos: Escuela Aurelio Durán Almendro y Liceo Zapallar.
- 2° **GIRESE CHEQUES** a nombre **MARIA CRISTINA VALENCIA ACOSTA**, Cédula Nacional de Identidad N° _____, según detalle:

Monto \$	Imputación	Cuenta Corriente
590.500.-	114.03.00.000.000.000 Anticipos a rendir	SEP 131-02596-01 Banco Chile
873.250.-	114.03.00.000.000.000 Anticipos a rendir	PRO RETENCION SUBVENCION GENERAL N° 131-35422-01 Banco Chile

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)



FEDERICO RINGELING HUNGER
Alcalde

C. Decretos EDUCACION /

DISTRIBUCION:

- 1- DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3- DEPTO. ADM. Y FINANZAS.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / GTL / SEC / pfc.